

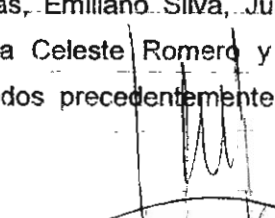
15 NOV 2019 15:50

Acta de Directorio

En la ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 12:30 horas, se reúnen en la sede social de SION S.A. (la "Sociedad") los miembros del directorio quienes firman al pie, con quórum suficiente para sesionar, contando con la presencia del Sr. Walther Leal Ricaud en representación del órgano de fiscalización: Toma la palabra el Sr Presidente e indica que como es de conocimiento de los directores en la asamblea unánime de accionistas celebrada el 23 de septiembre de 2019 se incrementó a \$ 500.000.000 el monto de Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Pymes CNV (el "Programa"). Que teniendo en cuenta las necesidades de financiamiento de la Sociedad considera adecuado que se resuelva emitir la cuarta serie de obligaciones por hasta la suma de \$371.760.000. Luego de un intercambio de opiniones y en virtud de lo resuelto por la asamblea unánime de accionistas que tuvo lugar el 23 de septiembre de 2019, se resuelve por unanimidad:

(I).- Aprobar la emisión bajo el Programa de la cuarta serie de obligaciones negociables por un valor nominal de hasta \$ 371.760.000 (pesos trescientos setenta y un mil millones setecientos sesenta mil.) (Las "Obligaciones Negociables Serie IV"), en los términos y condiciones de emisión que determinen los subdelegados designados en el punto siguiente. II.- (i) Subdelegar en Luis Alberto Quinelli, y Sergio Gustavo Gómez, para que en forma indistinta, (a) formulen el suplemento de prospecto de las Obligaciones Negociables Serie IV, firmar contratos de pre financiamiento bajo la forma contractual que acuerden, suscribir el acuerdo de ampliación al contrato de fideicomiso, cuya adenda y texto ordenado fue suscripto el 19 de junio de 2019, al que se incorporarán créditos de la Sociedad a los efectos de garantizar el pago del prefinanciamiento que eventualmente se reciba y las Obligaciones Negociables Serie IV y otorgar en su caso en el marco del mismo mandato irrevocable a favor del fiduciario para operar en forma exclusiva la cuenta recaudadora donde se deposite la cobranza a cuyos fines cuentan con las más amplias facultades, (b) determinar los términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Serie IV incluido el monto de emisión dentro del monto aprobado en el punto (I) y la constitución de garantías de cualquier tipo que podrán también implicar la transferencia fiduciaria de la propiedad sobre activos de la sociedad, (c) contratar una o más calificadoras de riesgo, de así resolverlo; (d) contratar organizador y/o uno o más agentes colocadores.

(ii) Otorgar mandato en forma indistinta a los señores Luis Alberto Quinelli, Sergio Gustavo Gómez, Gustavo Darío Tcharikian, Marcelo Villegas, Emiliano Silva, Juan Martín Ferreiro, Jesica Pabstleben, Micaela Bassi y María Celeste Romero y a aquellos otros que puedan designar los autorizados indicados precedentemente a

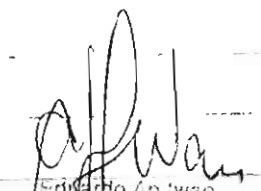


LUIS ALBERTO QUINELLI  
Pda SION S.A.  
Presidente

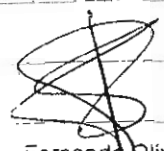
gestionar la autorización de oferta pública de las Obligaciones Negociables Serie IV en la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. como así también en otros mercados habilitados conforme a la ley 26.831 que el directorio determine; realizar las gestiones y presentaciones que resulten necesarias con las más amplias facultades; gestionar el depósito del certificado global en Caja de Valores S.A.; inicialar el suplemento de prospecto y los contratos que se celebren vinculados a la emisión de las Obligaciones Negociables Serie IV e introducir en los mismos modificaciones de conformidad a las indicaciones que se reciban de cualesquiera de dichos organismos o entidades; realizar todo tipo de trámites ante la CNV, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., MAE, y Caja de Valores S.A. con las más amplias facultades, incluida la de firmar todo tipo de información a presentar a tales entidades y emitir declaraciones juradas a su requerimiento; suscribir y publicar todo tipo de avisos relativos a la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV, pago de servicios y los demás exigibles conforme a las normas legales y reglamentarias aplicables y realizar las diligencias que fueran conducentes al mejor desempeño del presente mandato, todo ello con las más amplias facultades. Siendo las 13 hs. finaliza la sesión no existiendo otros puntos que tratar. Previa lectura y en ratificación de su contenido firman todos los presentes.



ROBERTO INELLI  
PRESIDENTE



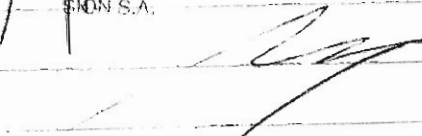
Eduardo P. Iwan  
Director de Oper. y Negocios  
SION S.A.



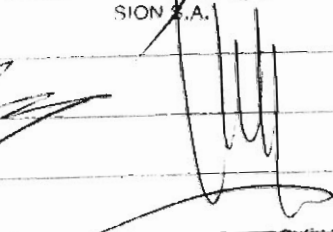
Fernando Oliva  
Director de Tecnología  
SION S.A.



Sergio Gomez  
Director de Adm. y Finanzas  
SION S.A.



Walther Leal Ricaud  
Síndico



LUIS ALBERTO GUINELLI  
Por SION S.A.  
Secretario